

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 150 Lunes 8 de agosto de 2011 Pág. 30501

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28469 SALES DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social Número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 88/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Juana María Casteleiro Fernández contra "Sales del Sur, S.A.", se ha dictado Decreto de fecha 18.7.2011, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 8.862,32 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lugo, 27 de julio de 2011.- Secretario, don Rafael González Alió.

ID: A110061046-1